



Premios "Alonso Cano" 2021

Miércoles, 14/04/2021 - 14:28

Premios

La Universidad de Granada, con el deseo de fomentar la creación artística en artes visuales, convoca los premios "Alonso Cano" en las modalidades de **ARQUITECTURA, CÓMIC, DISEÑO GRÁFICO y ARTES VISUALES.**

Dirigidos a estudiantes matriculados en estudios oficiales de las distintas universidades españolas durante el curso académico 2020-2021 y a egresados que hayan finalizado sus estudios en el curso académico 2019-2020.

Cada concursante o equipo podrá presentar una única obra por cada modalidad, no exhibida ni galardonada con anterioridad ni en éste ni en otros certámenes o premios. Ningún concursante que presente obra individual podrá, por tanto, presentarse también como integrante de un equipo.

Presentación de obra de manera online (información sobre el procedimiento electrónico en el apartado 7 de las bases generales).

Plazo hasta el 15 de junio de 2021.

ARQUITECTURA

La propuesta consistirá en la presentación de un proyecto original del autor/es de temática libre. El proyecto constará de un máximo de cinco láminas en tamaño DIN A1 en un único documento en formato PDF (máximo 5 Mb), sin ninguna referencia al autor/a, y se presentará de manera online según el procedimiento descrito en el apartado 7 de las bases generales.



El premio conllevará la entrega de un diploma de reconocimiento y un premio económico de 1.000 €.

CÓMIC

La obra, de tema y técnica libres, deberá ser inédita, original tanto en la creación de personajes como en el guion y escrita en lengua castellana. El/la autor/a responderá de cualquier reclamación de un tercero sobre derechos de la obra no declarados. La obra constará de un mínimo de 8 láminas numeradas en tamaño no superior a DIN A-3 en un único documento en formato PDF (máximo 5 Mb), sin ninguna referencia al autor/a, que se presentarán de manera online a través del procedimiento descrito en el apartado 7 de las bases generales. Queda a juicio del jurado, la aceptación de obras presentadas en otros formatos no convencionales y de carácter experimental, caso de despleables.

El premio conllevará la entrega de un diploma de reconocimiento y un premio económico de 1.000 €. A esto se suma la publicación de la obra premiada por la Editorial de la Universidad de Granada.

DISEÑO GRÁFICO

La propuesta consistirá en la presentación de un proyecto de diseño gráfico y/o comunicación visual, de temática libre, desarrollado desde una perspectiva reflexiva, investigadora y comunicativa. En la presentación deberán describirse los objetivos previos del proyecto, así como la solución propuesta en esta convocatoria. Se premiará la excelencia en la innovación, la calidad formal y conceptual, la funcionalidad, la capacidad proyectual y metodológica, así como en la capacidad crítica y creativa de las propuestas en relación a sus posibles aplicaciones en áreas del diseño de identidad, tipografía, póster/cartel, diseño editorial, diseño de publicidad, diseño de información, diseño de señalética, pictogramas, diseño de etiquetas y gráfica de empaques / embalajes, diseño de gráfica para audiovisuales y diseño de gráfica de exposiciones. Las propuestas constarán de un máximo de 5 láminas en tamaño A3 en un único documento en formato PDF (máximo 5 Mb), sin ninguna referencia al autor/a, que se presentará de manera online a través del procedimiento descrito en el apartado 7 de las bases generales.

El premio conllevará la entrega de un diploma de reconocimiento y un premio económico de 1.000 €.

ARTES VISUALES

La obra será de tema, técnica y procedimiento libres, siempre que se trate de materiales estables. No se admitirán materiales orgánicos rápidamente degradables o que requieran de algún tipo de mantenimiento para su exposición. La presentación de la obra se hará de manera online a través del procedimiento descrito en el apartado 7 de las bases generales. Deberá constar de un dossier digital, sin ninguna referencia al autor/a, en un único documento PDF (máximo 5 Mb) que contenga:

- La obra presentada con la siguiente información: título de la obra, ficha técnica, descripción o información relevante (máximo 4.000 caracteres), necesidades de montaje o exhibición, imágenes de la obra presentada a concurso o cualquier otro material textual, gráfico o técnico que permita la correcta comprensión de la misma por parte del jurado. Se incluirá además necesariamente valor de tasación de la obra presentada que deberá ser inferior a la dotación del premio para que, en caso de no ser premiada, pueda optar a los premios adquisición que sugiera el jurado en base a la relación valor de tasación y calidad artística de la obra.
- Información textual y visual de otras obras del autor/a, manteniendo igualmente el anonimato.

En el caso de que la obra presentada a concurso -o la información sobre otras obras- tenga un carácter audiovisual, en el dossier se incluirá un enlace a un servicio de alojamiento de ficheros (Google Drive, Dropbox, etc.) para la descarga del/los archivo/s que la/s contenga/n, y cuyo acceso debe estar autorizado a veu@go.ugr.es, debiendo garantizar su disponibilidad para descarga hasta el 30 de julio de 2021.

El premio conllevará la entrega de un diploma de reconocimiento y un premio económico de 1.000 €. A esto se suma una ayuda a la producción por valor de 1.500 € para la realización de un proyecto expositivo individual que será comisariado y tutelado por la dirección del Área de Artes Visuales de La Madraza. Esta exposición se inaugurará coincidiendo con la edición siguiente de los premios en alguna sala gestionada por el Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio de la Universidad de Granada, a lo que se sumará la edición de un catálogo de la muestra. En el caso de los premios adquisición el jurado propondrá una relación de obras hasta un límite total de 5.000 €.

INFORMACIÓN IMPORTANTE:

Las obras seleccionadas por el jurado para optar a ser premiadas y/o para su exhibición en la exposición de esta edición de los Premios deberán ser entregadas en el lugar y fecha que comunique la organización tras finalizar el proceso de selección. Esta información será comunicada a los seleccionados de manera personalizada. Los seleccionados podrán enviar su obra a través de cualquier compañía de servicios de mensajería. El embalaje, transporte y eventual seguro de las obras será por cuenta del artista o persona en quien delegue, tanto a su entrega como en su recogida. Las obras deberán entregarse en perfectas condiciones y con los recursos necesarios para su exhibición e incorporando las indicaciones necesarias para su montaje.

En las modalidades de ARQUITECTURA Y DISEÑO GRÁFICO, las obras seleccionadas deberán ser presentadas en soporte rígido (cartón-pluma o similar).

En la modalidad de CÓMIC, las obras seleccionadas se presentarán en un formato idóneo para su exhibición (paneles rígidos, libro digital, libro impreso, desplegable...).

En la modalidad de ARTES VISUALES, se presentarán los originales de las obras seleccionadas.

Más información en el siguiente [enlace](#).

ADJUNTO	TAMAÑO
BASES DE LOS PREMIOS ALONSO CANO	278.27 KB